



Tunja,

2010 FEB 23 A 11:43

002098

Doctora
ANA FLOREZ
Coordinadora Administrativa
Equipo CIDEMOS

Asunto: Respuesta a observaciones pre pliegos de condiciones convocatoria
Cpboy012010

Cordial saludo,

Gentilmente me permito dar respuesta a las observaciones enviadas por Ustedes mediante correo electrónico el día 17 de febrero de 2010 a las 3.56 pm así:

1. Se aceptan por la totalidad de las cinco zonas en las cuales se divide el programa de clubes juveniles?.

Respuesta: Si se aceptan por la totalidad de las cinco zonas

2. Recomendamos que se defina el porcentaje de cupo crédito para la licitación, en general lo que se ha valorado es hasta de un 10%.

Respuesta: El porcentaje de cupo crédito para la convocatoria publica cpboy012010 es el 10% del presupuesto de la zona o zonas ofertadas.

3. Referente a la evaluación de experiencia que pasa si varios proponentes superan el 100% del valor de las zonas: A) El que demuestre mayor valor por encima del 100% de la zona, obtiene los 60 puntos o B) todos los que superen el 100% del valor de la zona indistintamente del monto superado, obtiene los 60 puntos.

Respuesta: Inicialmente para ser evaluado deben contar con el 100% del presupuesto de la zona o zonas a ofertar, y se asignarán los 60 puntos al que acredite mayor presupuesto en su experiencia superior al 100%, a los demás proponentes se asignara el puntaje en este componente por regla de tres (a mayor experiencia, mayor puntaje).

4. En las fechas del cronograma de la convocatoria no hay ninguna actividad programada para los días 18,19,22 y 23 de febrero, solo hasta el 24 se continua con el proceso, podrán explicarnos las razones a esta propuesta de calendario?.

Respuesta: Como quiera que no solamente se trata de lo que se hace en el cronograma, este tiempo es dedicado a tramites internos de la Regional referente a la convocatoria Cpboy012010.

5. Por favor explicar lo referente a la distribución de los \$307.186, pues aparece en los términos una destinación de complemento nutricional, cuando esto no está en los lineamientos técnicos del ICBF Nacional?.

Respuesta: Objeto del gasto en lineamientos técnico administrativos: aporte ICBF para el programa es de \$307.186 por unidad de servicio al mes durante nueve meses así:



Republica de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Boyacá
Grupo Asistencia Técnica

BICENTENARIO
de la independencia de Colombia
1810 - 2010



Beca animador \$215.030

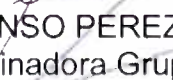
Proyecto Grupal \$46.078 Club/mes en este se incluyeron todos los ítems requeridos para apoyar la planeación y desarrollo de los proyectos y actividades que desarrollan los clubes.

Capacitación y complementación alimentaria: \$46.078 club/mes incluye la capacitación y apoyo logístico para cumplir con las actividades dentro del proyecto grupal.

En el pliego de condiciones definitivo se hará la aclaración en el sentido de que se trata es de complementación alimentaria y no nutricional.

Cordialmente,


MARY JAY PANG SOMERSON
Coordinadora Grupo Asistencia Técnica


ALFONSO PEREZ GARCIA
Coordinadora Grupo Financiero

Nancy C./